ACTA Nº 02/2014

En la ciudad de José Falcón, República del Paraguay a los....23.....días del mes de.....mayo..... del año 2014, siendo las 09:30 horas, se encuentran reunidos en el despacho de la Intendencia Municipal del Señor Ricardo Ramón Centurión Galeano Intendente Municipal, la Señorita María Magdalena Manfredi Gonzalez en su carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Pedro Fretes, Secretario General, la Sta. María Vargas Aux. De U.O.C y el Sr. Bernardo Martínez, para dar curso al acto de apertura de ofertas de propuestas económicas en referencia al procedimiento de Contratación Directa Nº 02/2014 denominado CONSTRUCCION DE UN AULA TIPO PRE ESCOLAR EN LA ESC. BAS. HAYDEE LOPEZ DE FILIPPI.----------

DESARROLLO

La Señorita María Magdalena Manfredi Gonzalez da inicio al acto de apertura de ofertas que contienen propuestas técnicas y económicas, en el siguiente orden:

Nº DE OFERTA	NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS	
1	Arq. Victor Javier Gonzalez	El Formulario de oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el Anexo Nº 2.	Si
		Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	No
		Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de persona jurídica).	NO
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	NO
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	NO
		Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documento estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO
		Certificado de cumplimiento tributario conforme al inciso c) del art. 197 de la Ley 125/91, en virtud de la Resolución 8/08 de la SET.	NO
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo de la carta de invitación.	Si
		Declaración jurada en la que garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2011.	Si
		Especificaciones Técnicas anexo 3	Si
		Garantía de mantenimiento de Oferta, 5 % del valor de la oferta (Mediante Póliza de Seguro)	Si
		Constancia de SIPE	NO
		Observaciones: i)Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ACTIVOS, NO necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta. ii) **Personas Físicas:** Los documentos requeridos en los encisos a), b), h), i) j) son de carácter sustancial. iii) **Personas Jurídicas:** Los documentos requeridos en los incisos a), b), g), h), i),j) son de carácter sustancial.	
		TOTAL	125.999.925
-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs.			

Ciento veinticinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos veinticinco

Pedro N. Fretes
Secretario General

Magdalena Manfredi
U.O.C

Bernardo Martínez
Director de Obras Públicas

Nº DE OFERTA	NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS	
2	Arq. Juan Salazar Sosa	El Formulario de oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el Anexo Nº 2.	Si
		Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	NO
		Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de persona jurídica).	NO
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	NO
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	NO
		Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documento estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO
		Certificado de cumplimiento tributario conforme al inciso c) del art. 197 de la Ley 125/91, en virtud de la Resolución 8/08 de la SET.	NO
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo de la carta de invitacion	Si
		Declaración jurada en la que garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2011.	Si
		Especificaciones Técnicas anexo 3	NO
		Garantía de mantenimiento de Oferta, 5 % del valor de la oferta (Mediante Póliza de Seguro)	NO
		Constancia de SIPE	NO
		Observaciones: i)Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ACTIVOS, NO necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta. ii) **Personas Físicas:** Los documentos requeridos en los encisos a), b), h), i) j) son de carácter sustancial. iii) **Personas Jurídicas:** Los documentos requeridos en los incisos a), b), g), h), i),j) son de carácter sustancial.	
		TOTAL	120.000.000

-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. ciento veinte millones

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN · Secretaría General

Secretario General

MUNICIPALIDAD JOSÉ FALCÓN · Unidad Operativa de Contrataciones

Magdalena Manfredi
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN · Dpto. Obras Públicas

Bernardo Martínez
Director de Obras Públicas

MUNICIPALIDAD JOSÉ FALCÓN · Unidad Operativa de Contrataciones

María Estela Bobadilla Vargas
Aux UOC

Nº DE OFERTA	NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS	
3	Constructora AG.	El Formulario de oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el Anexo Nº 2.	Si
		Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Si
		Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de persona jurídica).	Si
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Si
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Si
		Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documento estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Si
		Certificado de cumplimiento tributario conforme al inciso c) del art. 197 de la Ley 125/91,en virtud de la Resolución 8/08 de la SET.	Si
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo de la carta de invitación.	Si
		Declaración jurada en la que garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2011.	Si
		Especificaciones Técnicas anexo 3	Si
		Garantía de mantenimiento de Oferta, 5 % del valor de la oferta (Mediante Póliza de Seguro)	Si
		Constancia de SIPE	Si
		Observaciones: i)Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ACTIVOS, NO necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos c), d), e) y f) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta. ii) **Personas Físicas:** Los documentos requeridos en los encisos a), b), h), i) j) son de carácter sustancial. iii) **Personas Jurídicas:** Los documentos requeridos en los incisos a), b), g), h), i),j) son de carácter sustancial.	
		TOTAL	110.090.673

Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs.
Ciento diez millones noventa mil seiscientos setenta y tres.

OBSERVACIONES:

En el Art. 24 Apertura de Ofertas dice, La apertura de las ofertas se realizará en un acto formal y público. En ese acto las Convocantes evaluarán el cumplimiento de los recaudos meramente formales, por parte de los oferentes, Al momento de la apertura de las ofertas, se leerán en voz alta y se registraran en el acto, el nombre del Oferente y el precio de la Oferta, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar. **En este acto, se realizara una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, es decir que en el acto de apertura de sobres solo se asienta si presento los documentos solicitados en cuanto a la sustianciabilidad técnica, legal y financiera que es lo solicitado dentro de los criterios de evaluación y calificación se asentará en el acta de evaluación.**

Las ofertas serán remitidas al Comité que realizara la correspondiente evaluación.----------

Finalmente no habiendo otro punto que agregar, se levanta el acto siendo las...10:30.....horas; firmando los presentes.----------

Pedro N. Fretes
Secretario General

Magdalena Manfredi
U.O.C.

CONSTRUCTORA AG
Antonio Gaona Escobar
RUC: 570027-2 Tel.: 508-433